Dólar en vivo Vetos de Javier Milei Inflación Presupuesto 2026 Elecciones 2025 FMI Cotización del dólar

Temas del día

ámbito

SUSCRIBITE INGRESÁ

ann

Dólar Economía

Finanzas

P

Negocios

Opinión

Uruguay

Edictos judiciales

CONVOCATORIA

15/09/2025

Convocatoria a Audiencia Pública Nº 109



El ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública a fin de considerar: OBJETO: poner a consideración las solicitudes presentadas por CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., NATURGY NOA S.A. y GAS NEA S.A. a fin de la evaluación, por parte de este Organismo, de la prestación del servicio público de distribución de gas natural -en los términos del Artículo 6º de la Ley Nº 24.076 - T.O. 2025 y del Numeral 3.2 de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución, y el resultado de dicha evaluación. FECHA, HORA Y LUGAR: La Audiencia Pública se celebrará el 7 de octubre de 2025 a las 9:00 hs virtualmente desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. LUGAR Y HORARIO PARA TOMAR VISTA DEL EXPEDIENTE: El Expediente Electrónico Nº EX-2025-99920064- -APN-GAL#ENARGAS se encontrará disponible en la página web del ENARGAS para quienes quieran tomar vista de aquel en los términos de la Resolución ENARGAS Nº I-4089/16; ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN: La implementación, coordinación y organización de la Audiencia Pública estará a cargo de las Gerencias de Administración, de Tecnología de la Información y Comunicación, de Distribución, de Control Económico Regulatorio, de Desempeño y Economía, y de Asuntos Legales; y los Departamentos de Despacho de Gas y Secretaría del Directorio de este Organismo, las que podrán requerir la participación de las restantes unidades organizativas del ENARGAS. AUTORIDADES: La Audiencia será presidida por el Señor Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas o por quien este designe en uso de sus facultades. INSCRIPCIÓN: Los interesados podrán inscribirse desde el día hábil administrativo siguiente a la primera publicación de la convocatoria (conf. Artículo 7º del Anexo I de la Resolución ENARGAS Nº I-4089/16). PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN: el plazo para la inscripción en el Registro de Oradores se extenderá hasta las 23.59 horas del día 2 de octubre de 2025. DIFUSIÓN: La presente convocatoria se encuentra disponible en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA por DOS (2) días, en DOS diarios de gran circulación, y en el sitio web del ENARGAS. CIERRE: El Informe de Cierre y el Acto Administrativo correspondiente se encontrarán disponibles en el plazo y en los términos establecidos por los Artículos 22 y 24 del Anexo I de la Resolución ENARGAS Nº I-4089/16.

f 🖸 in

ámbito

NEWSLETTER

PORTADA ÚLTIMAS NOTICIAS ECONOMÍA FINANZAS POLÍTICA **MERCADOS NEGOCIOS** OPINIÓN LIFESTYLE BANCO DE DATOS TECNOLOGÍA NACIONAL MUNDO **DEPORTES** EDICIÓN IMPRESA INFORMACIÓN GENERAL **AUTOS ESPECTÁCULOS** RSS POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE ÁMBITO.COM MULTAS MAPA DEL SITIO AVISO LEGAL **EDICTOS JUDICIALES** LICITACIONES